

ORGANISMO ACREDITADO POR EL ONA
FICHA DE CLIENTE

NOMBRE	COARCO S. A. C. I.
TIPO DE ORGANISMO	Organismo de Certificación de Productos.
CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN Nº:	ONA-CA/OCP017
DIRECCIÓN	Tte. Rolón Viera casi Ecuador.
CIUDAD	Asunción.
TELEFONO	0981969718.
PERSONA DE CONTACTO	Sra. Reina Marzal
E-MAIL	coarco@coarco.com.py - certificacion@coarco.com.py

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN CONCEDIDA A COARCO S. A. C. I., COMO ORGANISMO DE CERTIFICACION DE PRODUCTOS, DE ACUERDO A LA NORMA NP-ISO/IEC 17065:2014 "EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD-REQUISITOS PARA LOS ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS, PROCESOS Y SERVICIOS" (Reaprobación/ 2016) EQUIVALENTE A LA NORMA INTERNACIONAL ISO/IEC 17065:2012 Y A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS REGLAMENTOS Y CRITERIOS DEL ONA APLICABLES A LOS ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS, EN SUS VERSIONES VIGENTES.

Nº	Productos a Certificar	Documentos de referencia	Modelo de Certificación	Fecha de Acreditación	Fecha de Vencimiento
1	Pilas y baterías primarias, comunes de carbón-zinc y alcalinas de manganeso	Ley N° 5882/2017 "De gestión integral de pilas y baterías de uso doméstico". Resolución MIC N° 673/2023 "Por la cual se reglamenta de forma gradual el proceso de importación, fabricación, ensamblado, y comercialización de pilas y baterías primarias de uso doméstico establecidas en la Ley N° 5.882/2017 "De Gestión Integral de Pilas y Baterías de uso doméstico".	Tipo 1b (NP ISO/IEC 17067:2014)	08/10/2024	08/10/2027